Ministerio Público Fiscal
PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N°102/2019

Mendoza, 1 de julio de 2019.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 y 28 inc. 23 de la Ley N°8.008 y modificatorias, y Resolución de Coordinación General N°31/2019;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General del Ministerio Público Fiscal tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna, debiendo llevar adelante las medidas que resulten necesarias a fin de un correcto desenvolvimiento del Ministerio Público Fiscal en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Fiscal Adjunto Civil de Procuración General Dr. Héctor Ricardo FRAGAPANE solicita licencia por razones particulares el día de la fecha.

Que la Fiscal de Instrucción Dra. Susana MUSCIANISI solicita licencia por razones particulares el día de la fecha.

Que la Fiscal de Instrucción Dra. Gabriela Celia GARCIA COBOS solicita licencia compensatoria el día de la fecha.

Que resulta funcionalmente necesaria establecer la subrogancia del Fiscal Adjunto Civil, disponiendo que otro Magistrado atienda los asuntos propios del cargo.

Que es necesario también, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas;

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I – CONCEDER licencia *por razones particulares* al Fiscal Adjunto Civil de Procuración General, Dr. Héctor Ricardo FRAGAPANE, el día de la fecha.

II – CONCEDER licencia *por razones particulares* a la Fiscal de Instrucción Dra. Susana MUSCIANISI, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos, el día de la fecha.

III – CONCEDER licencia *compensatoria* a la Fiscal de Instrucción Dra. Gabriela Celia GARCIA COBOS, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N°33 de la Unidad Fiscal Correccional, el día de la fecha.

IV – DISPONER la subrogancia del Fiscal Adjunto Civil de Procuración General por la Fiscal de Cámara Civil Dra. María Cecilia AYMERICH, el día de la fecha.

V – DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos por el Fiscal de Instrucción Dr. Santiago Maximiliano GARAY, el día de la fecha.

VI – DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°33 de la Unidad Fiscal Correccional por la Fiscal de Instrucción Dra. Andrea Cecilia LAZO, el día de la fecha.

VII – NOTIFICAR a las Unidades Fiscales comprendidas en la presente, Oficinas Fiscales de la Primera Circunscripción Judicial y Dirección de Recursos Humanos del MPF.

NOTIFÍQUESE. CÚMPLASE.

DRA. MARIA TERESA DAY
Secretaria General
Ministerio Público Fiscal
Procuración General